17820

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, a continuación se servirán encontrar el informe que presenta la administración de la compañía IGUANA TOURS S.A., a sus Accionistas, sobre el ejercicio económico de la misma correspondiente al año 2005.

1. Entorno político y económico del Ecuador

A pesar de que el año 2005 fue en los aspectos políticos muy irregular debido a una nueva caída del gobierno y su reemplazo por uno nuevo a partir del 20 de abril, el país dio muestras de un relativo pero provechoso divorcio, producto de la dolarización, entre la economía y la política, por lo que los aspectos macroeconómicos del Ecuador no sufrieron las consecuencias que pudieron haberse dado ante este nuevo revés de la democracia ecuatoriana.

En los aspectos inherentes a las Islas Galápagos en donde operamos, durante el año se mantuvo la incertidumbre respecto al manejo del Parque Nacional Galápagos ante los innumerables directores que estuvieron a cargo del parque sin nominación de carácter técnico. Como hecho subsecuente debemos informar que a la fecha de elaboración de este informe el PNG ya cuenta con una nueva Directora nombrada a través de un proceso de selección técnico.

2. Administración de la compañía

Al igual que desde su formación, la compañía fue administrada por Quasar Náutica S.A., según convenio suscrito entre los representantes legales de las empresas. La administración comprende Ventas, Operación y mantenimiento del Yate Lammer Law, administración del personal y empleados de la compañía, contabilidad, tesorería y en general toda la administración de la compañía. El costo de esta administración para el año 2005 fue de USD $ 318,905.

3. Ventas

Las ventas de Iguana Tours con su Yate Lammer Law se situaron en USD $ 985,595 inferiores en USD $ 306,405 al valor presupuestado. Esa caída en ventas se debió a un atraso importante en el tiempo empleado para el dique seco bianual programado para este yate, demora causada por dos razones, la primera relativa a que el Astillero

Astiguayas no cumplió con la reserva de espacio de parrilla previamente acordada lo cual retrasó en dos semanas el inicio de los trabajos y adicionalmente por la serie de reparaciones a las que debió ser sometido el yate una vez que se le arenó a todo el casco pudiendo observarse que se debía realizar ya un cambio importante en el planchaje de aluminio del mismo. Por otro lado se debieron importar de urgencia materiales para la reparación de todo el sistema de propulsión del yate.

Los atrasos indicados repercutieron en prácticamente perder 6 semanas de ventas y por otro lado el tener que ofrecer dinero adicional en compensación de cruceros no realizados.

4. Resultados

Los resultados económicos para el año 2005 arrojan una pérdida de USD $ 16,602 los mismos que son el producto de la disminución en ventas según lo indicado en el numeral anterior y del gasto no presupuestado por un valor aproximado de USD $135,000 en el dique por los trabajos extraordinarios que se debieron realizar .

El flujo de caja operacional de Iguana Tours fue de USD $ 174,075.

5. Relaciones con el personal

Como producto del muy ajustado flujo de caja que tuvo la empresa operadora como consecuencia de la inversión en el barco Evolution, la empresa tuvo importantes atrasos tanto en el pago de los haberes a sus empleados cuanto con los pagos al IESS, lo cual, como es de suponer, creó un ambiente tenso con el personal, pero que, gracias a su convencimiento de la temporalidad de la crisis y a su fe en la empresa y confianza en sus administradores, supo comprender la situación y se logró superar momentos difíciles.

6. Perspectivas para el 2006

Para el año 2006 se han presupuestado ventas de USD $ 1'292,551 y utilidad neta antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta por USD $ 313,710. El yate está navegando en óptimas condiciones y le serán renovadas las pangas y motores fuera de borda durante el año.

De los señores Accionistas de Iguana Tours S.A., agradeciendo la confianza depositada, muy atentamente,

María Elena Calderón
Gerente General